

D. Antonio Santa Cruz, el cual tiene continuation el cumplimiento de autoriza-
 D. Javier de Villa, refha. en Madrid á veinte del expresado mes, ásequido y con-
 fha. veinte y dos del mismo tiene la prevención de que se tome Razon, y torn
 en la Intendencia central de Marina; y otra nota de haber entregado un
 pliego de papel del Sello de Su Magestad en equivalencia al en que debio estar en
 el Real Titulo, y otro del cuarto en reintegro de la copia; Y la Ciudad acordó
 quedar enterada, que se devuelva etno. Real Titulo al interesado á quien
 se le guarden las honrras, preeminencias y prerrogativas que por su clase
 le pertenecen.

Gasto en la oficina de Estadística en Mayo y Junio. $\frac{2}{2}$
 Se vio la cuenta de gastos en la oficina de Estadística en los meses de Mayo y Junio últi-
 mos formada por D. José Carrmona. Y la Ciudad acordó: aprobarla y que se paguen los
 mil ciento cincuenta y dos rs. de su importe de los fondos de propios con aplicación

Quinta

La Diput. Prov. reclama ciertas filiaciones. $\frac{2}{2}$
 Se vio un oficio del Excmo. Diputación Prov. fha. cuatro del corriente para que se
 remita la filiación cuatripartida del mozo José Martínez Sanchez del tercer dis-
 trito de esta Ciudad y traído a la vista el expediente del citado tercer distrito correspon-
 diente al cumplimiento del presente año, por su remisión la Ciudad acordó: se contin-
 te a S. E. que el José Martínez Sanchez no resulta, y lo que es mas, en el expresado
 distrito no aparece q' haya sortado ningún individuo de etno. nombre, por lo qual
 no es posible verificar el cambio de filiaciones que ordena en su citado oficio.

La Admon. de Hacienda sobre el asunto. $\frac{2}{2}$
 La Ciudad en vista de la comunicacion de la Administracion de Hacienda publica
 fha. cuatro del corriente y documentos que acompañan consistentes en los estados y
 oficio de Sr. Alcalde primero de su Remision formados en veinte y seis de Mayo último.

